ACTA No. 4145.020.14.63.	FECHA:	05 / abr / 2021
	HORA INICIAL:	08:00 am
	HORA FINAL:	10:00 am
OBJETIVO: Realizar reunión con el equipo de trabajo asignado para planificación de actividades operativas en el mes de abril a realizarse en los territorios priorizados 2021.	LUGAR: Caseta Comunal Comuneros II – Comuna 13	

ASISTENTES: Johanna Manzur Harf – Contratista, Marggy Flórez – Contratista, Martha Home - Contratista, Andrés Ramírez - Contratista Se adjunta listado de Asistencia

AUSENTES: No aplica - N/A.
INVITADOS: No aplica - N/A.

ORDEN DEL DÍA:

1. Confirmación de asistentes
2. Verificación de cumplimiento de las metas del Plan de Trabajo correspondiente al mes de marzo
3. Información de metas correspondientes para el mes de abril 2021.
4. Varios

DESARROLLO:

1. **Confirmación de asistentes.**
 Se confirma la asistencia de los técnicos operativos del Equipo Norte.

2. **Verificación de cumplimiento de las metas del Plan de Trabajo correspondiente al mes de marzo.**

 Johanna Manzur informa a los técnicos se dio cumplimiento a las metas del mes de marzo de 2021

3. **Información de metas correspondientes para el mes de abril 2021**

Diagnóstico de vivienda	Personas Capacitadas	Jornadas Integrales	Recorridos intersectoriales
375	285	4	2

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

De acuerdo al cuadro anterior a cada técnico le corresponde cumplir las siguientes Metas:

- Diagnóstico de vivienda: 125 fichas
- Personas a capacitar: 95
- Jornadas integrales: 4
- Recorridos intersectoriales: 2

Se informa que la ficha de diagnóstico de vivienda se realizara entre el 5 y el 26 de abril de 2021, y se debe continuar con las concertaciones con líderes de los territorios priorizados.

4. Varios.

Johanna Manzur les recuerda de manera reiterativa el correcto diligenciamiento de las fichas y la claridad en la información que se está registrando, para evitar inconvenientes en la digitación por parte de las auxiliares.

Así mismo se les informa que el día 9 de abril se realizará la reunión mensual de todo el Equipo Entornos de manera presencial.

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Realizar concertaciones y capacitaciones para el cumplimiento de la meta del Plan de trabajo	Técnicos Equipo Entornos	A partir de la fecha
Continuar con el diagnostico sanitario, ambiental y social de las viviendas en el Territorio Priorizado Comuneros II de la Comuna 13	Técnicos Equipo Entornos	A partir de la fecha

Firmas (responsables

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Firmas (responsables



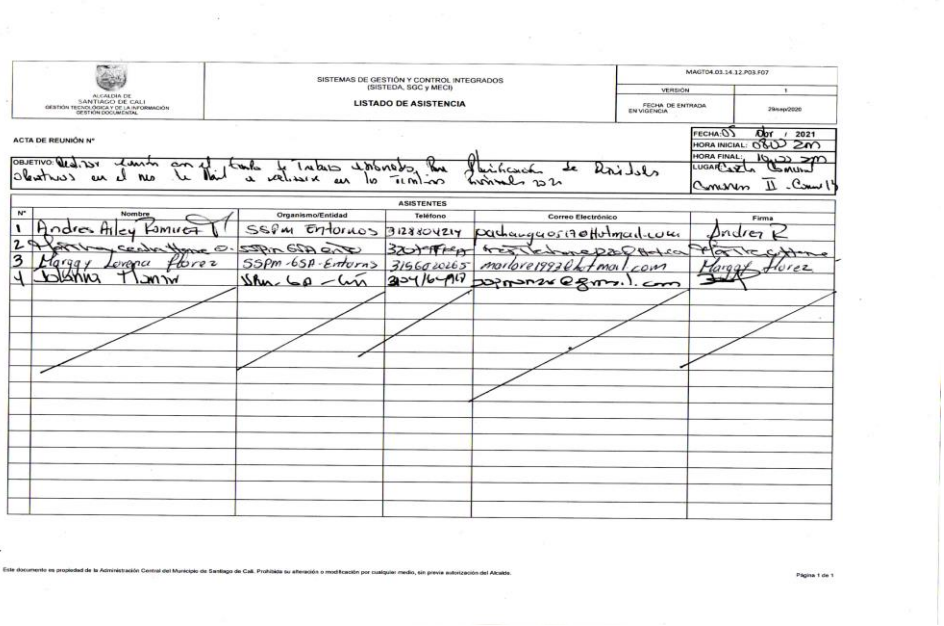
JOHANNA MANZUR HARF
Contratista
Secretaria de Salud Pública.



MARGGY FLOREZ
Contratista
Secretaria de Salud Pública

Elaboró: Johanna Manzur Harf Contratista
Revisó: Johanna Manzur Harf - Contratista

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por un (1) folio.



ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN
GESTIÓN DOCUMENTAL

SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS
(SISTEDA, SGC y MECI)

LISTADO DE ASISTENCIA

MAGT04.03.14.12.P03.F07
VERSIÓN 1
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA 29/sep/2020

ACTA DE REUNIÓN N°

FECHA: 05 Abr / 2021
HORA INICIAL: 08:00 am
HORA FINAL: 10:00 am
LUGAR: Casa Comuna

OBJETIVO: Realizar Cumbre con el Equipo de Trabajo Profesional, Para Planificación de Actividades Objetivos en el Mes de Abril a realizarse en los Territorios Comuna 11 - Comuna 12

ASISTENTES

N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Andrea Alley Ramirez	SSPM Entornos	3128804214	pachanga0519@Hotmail.com	Andrea R
2	[illegible]	SSPM GSP Gestor	3201[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	Marggy Lorena Florez	SSPM-GSP-Entorno	3156401663	marlore1892@hotmail.com	Marggy Florez
4	Johanna Manzur	SSPM. GP - Cali	3241647419	jomanzur@gmail.com	[illegible]

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Página 1 de 1

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.